



E. T. N° 6, Fernando Fader  
D.E. 12 - Región III  
MEI - G.C.B.A  
[www.escuelatecnicafader.com.ar](http://www.escuelatecnicafader.com.ar)

**Documentación obligatoria para la Inscripción 2020 de estudiantes ingresantes a ser presentada ANTES del 27 / 12 / 2019 sin excepción**

Luego de la etapa de octubre, habrá otra entre el **13 y hasta el 27 de diciembre (hasta ese día y sin prórroga)**, en la que se deberá concurrir con:

- Original del Certificado de Finalización de la Escuela Primaria, y dos fotocopias. Sin este documento, no quedará confirmada la vacante.
- 4 (cuatro) fotos tamaño 4 por 4, color, con rostro de frente y visible. NO se aceptarán fotocopias color ni impresiones.
- Todos los documentos listados en el **Formulario A – 54** que obra en Librería Belgrano, Av. Rivadavia 7171, o bien, obtenidos bajándolos del sitio web de la escuela.
- Cupón de pago de la Primera Cuota de la Asociación Cooperadora, de \$ 500. Para quienes deseen pagar el importe total, hasta el 27 de diciembre será de \$ 2000 anual.

Todos los documentos y formularios deberán estar guardados en un folio transparente tamaño oficio, y se presentarán en la Oficina de Estudiantes, en la fecha indicada arriba y en los horarios de 9 a 11.30 y 14 a 16:30 los lunes, martes, jueves y viernes. Miércoles no se atiende al público.

**Todos los formularios solicitados pueden ser bajados del sitio web o bien, adquiridos en la Librería Belgrano, Av. Rivadavia 7171, CABA, llamado A – 54.**